ORIENTACIONES PARA EL USO DE LENGUAJE INCLUSIVO DE GÉNERO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Marzo 2021

Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

ORIENTACIONES PARA EL USO DE LENGUAJE INCLUSIVO DE GÉNERO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

María Emilia
Undurraga Marimón

Tenemos el agrado de presentarles la Guía para el Uso Correcto del Lenguaje Inclusivo al interior de nuestro ministerio. Este documento, producto del dedicado trabajo de la Mesa de Equidad de Género de la Subsecretaría de Agricultura, no sólo nos permitirá facilitar la comunicación al interior de nuestros equipos, sino que además responder a uno de los desafíos más acuciantes que nos plantea el desarrollo rural: poner en valor el rol que cumplen las mujeres en nuestro territorio, avanzando en el bienestar social de todos sus habitantes.

José Ignacio
Pinochet Olave

Este esfuerzo realizado por la Mesa de Equidad de Género resulta ser un aporte en la construcción de una sociedad más justa y equitativa para mujeres y hombres. Como Gobierno del Presidente Sebastián Piñera tenemos el compromiso de escuchar y avanzar en nuevos enfoques que apunten a entregar más oportunidades a quienes históricamente no las han tenido. El lenguaje es una herramienta fundamental para realizar cambios sociales y construir un Chile más justo.

Mesa de Género
de la Subsecretaría de Agricultura

Karen Zúñiga Caneo

Representante del Depto. Compras y Adquisiciones.

María Paz Ahumada Chacón

Representante del Depto. Jurídico.

Eduardo León Risso

Representante de la Sección de Control de Gestión.

Natalia Lucero Gómez

Representante de la Sección de Transparencia, Lobby y Participación Ciudadana.

Nelly Neira Victoriano

Coordinadora de la Mesa de Equidad de Género.

Susana Quezada Aguilera

Representante del Depto. de Gestión de Personas.

PRESENTACIÓN

La **modernización institucional** no sólo implica el uso y adecuación a nuevas tecnologías en beneficio del mundo rural, sino que además supone la incorporación de nuevas perspectivas y enfoques, de manera que los cambios sociales se reflejen también en los espacios laborales del Ministerio de Agricultura.

Es así como los distintos organismos públicos han respondido al llamado de promover la igualdad, la inclusión y la no discriminación, siendo el lenguaje una herramienta fundamental para conseguir esta tarea.

Tras varios meses de trabajo, la **Mesa de Equidad de Género** de la Subsecretaría de Agricultura elaboró cuidadosamente este documento, que ofrece herramientas para visibilizar y reconocer a todas las personas que integran nuestra sociedad bajo un lenguaje inclusivo y no sexista.

Esta guía contiene recomendaciones que facilitan la tarea de comunicar con herramientas sustitutivas al género masculino, ya sea a través de elementos visuales como afiches, o escritos tales como discursos, conferencias, minutas, entre otros.

Este esfuerzo constituye un instrumento para promover la igualdad de género y es parte del plan de acción que realiza la Mesa de Equidad de Género de nuestra institución.

¿QUÉ BUSCA ESTA GUÍA?

Ofrecer conceptos alternativos que ayuden a visibilizar a las mujeres y lo femenino, sin caer en redundancias a la hora de comunicar.

Facilitar la escritura de discursos oficiales, conferencias, informes y otros textos, en los que el lenguaje y las ilustraciones no refuercen estereotipos y prejuicios de naturaleza racista, xenófoba, clasista, entre otros.

Destacar un lenguaje homogéneo que no ocasione ambigüedades en la interpretación.

ALTERNATIVAS GRÁFICAS AL "@"

DISCURSOS, COMUNICACIONES, REGLAMENTOS Y OTROS

USO DE PRONOMBRES Y DETERMINANTES SIN GÉNERO

- Uso de genéricos más inclusivos, como los sustantivos colectivos y los sustantivos abstractos, que incluyan tanto a mujeres como a hombres, para así evitar el masculino genérico.

Ejemplos:

LO QUE SE DEBE USAR	LO QUE NO SE DEBERÍA USAR
Se recomienda que las personas que trabajan duerman 7 horas	Se recomienda que los trabajadores duerman 7 horas
El voluntariado debe cumplir las siguientes normas	Los voluntarios deben cumplir las siguientes normas
Las personas trabajadoras	Las trabajadoras y trabajadores

- El uso de las palabras "persona", "gente", "grupo", "colectivo", es una herramienta muy útil y sencilla. Se trata de poner delante del adjetivo en cuestión la palabra "persona" y así los adjetivos son femeninos en caso de ser necesario.

Ejemplos:

LO QUE SE DEBE USAR	LO QUE NO SE DEBERÍA USAR
Una persona representante de cada comité	Un representante de cada comité
Las personas encargadas de la interlocución por parte de la empresa	Los interlocutores de la empresa
Las personas integrantes	Los integrantes
El grupo de demandantes	Los y las demandantes
Necesitamos a una persona encargada	Necesitamos a una encargada o encargado

- El uso de la palabra "personal", nos ayuda a economizar palabras y no redundar.

Ejemplos:

LO QUE SE DEBE USAR	LO QUE NO SE DEBERÍA USAR
Personal trabajador o que trabaja	Trabajadoras y trabajadores
Personal docente	Las y los docentes
Personal de limpieza	Las limpiadoras

- Redactar oraciones procurando emplear preferentemente palabras que no expresen género, haciendo uso de formas relativas como quien/quienes y el uso de formas metonímicas (figura del lenguaje que sustituye el masculino genérico por la profesión que desempeñan, el cargo que ocupan, el lugar, etc.)

Ejemplos:

LO QUE SE DEBE USAR	LO QUE NO SE DEBERÍA USAR
Quien suscribe	El que suscribe
Quienes vinieron a exposiciones	Aquellos que vinieron a exposiciones
Quienes no cumplan los requisitos	Los que no cumplan los requisitos
Cada postulante deberá portar carpetas	Los postulantes deberán portar carpetas
Cuando alguien lee las listas de admisibilidad Cuando cualquiera lee las listas de admisibilidad Cuando se lee las listas de admisibilidad	Cuando uno lee las listas de admisibilidad
La mayoría del sector agrícola de la localidad asistió a la capacitación	La mayoría de los agricultores de la localidad asistieron a la capacitación

- Evitar el uso de “las/los” para incluir a las mujeres. No es necesario usarlos siempre, ya que existen palabras que incluyen a las mujeres y a los hombres por igual.

Ejemplos:

LO QUE SE DEBE USAR	LO QUE NO SE DEBERÍA USAR
La población infante, infancia	Los niños y las niñas
Las personas jóvenes	Las mujeres y los hombres jóvenes
La población	Los hombres y las mujeres
Las personas participantes	Las mujeres y los hombres participantes
La participación de la ciudadanía	La participación de las vecinas y los vecinos
Las personas expertas	Las expertas y los expertos

ALTERNATIVAS GRÁFICAS AL "@"

La arroba (@) es un símbolo, no un signo lingüístico. Aunque el objetivo de este recurso es interesante, su utilización dificulta la lectura y su uso está empleado en textos breves de carácter informal. De este modo, es preferible evitarlo y utilizarlo únicamente cuando no exista alternativa.

Las barras (/) y guión (-) por su economía gráfica, muestran rápidamente la presencia de los dos géneros, sin embargo, se sugiere no abusar de este recurso para no caer en una escritura fastidiosa.

La barra puede alternar con el guion y con los paréntesis:

- Estimadas-os compañeros-as; Estimadas(os) compañeras (as);
- Estimados/as compañeros/as.

Se escriben siempre sin espacio de separación previo ni posterior:

- Bienvenidos-as.

El orden de aparición de cada marca gramatical en el doblete es opcional:

- Queridas/os amigas/os.

Cuando la forma femenina no presenta variaciones gráficas respecto de la masculina, aquella se emplea con la última vocal:

- Socio/a.

Cuando presenta variaciones gráficas respecto de la forma masculina, se emplea con todas las letras que hay a partir de la vocal tónica:

- Alcalde / alcaldesa.

Cuando afecta a una forma prolongada debe emplearse de modo correcto:

- Datos del / de la contribuyente.

Como regla general en los impresos, siempre que se pueda, es mejor optar por soluciones sin variación de género como las que proponemos a continuación:

Ejemplos:

LO QUE SE DEBE USAR	LO QUE NO SE DEBERÍA USAR
Nombres y apellidos	Sr./Sra., D./Dª
Lugar de nacimiento	Nacido/a
Solicitante	El solicitante
Nivel de estudios: licenciatura/ diplomatura	Nivel de estudios: licenciado/diplomado
Con titulación en	Titulado/a en

Palabras sin marca de género

Para construir un texto inclusivo, resultan muy útiles las palabras que no tienen marca de género y que, por tanto, no se asocian a ningún sexo. Así sucede con los sustantivos comunes en cuanto al género y con una serie de pronombres, adjetivos y determinantes invariables.

Ejemplos:

LO QUE SE DEBE USAR	LO QUE NO SE DEBERÍA USAR
Podrán asistir estudiantes y docentes de toda la región	Podrán asistir alumnos y profesores de toda La región
Las cooperativas tienen más de 160.000 personas asociadas	Las cooperativas tienen más de 160.000 socios

Omisión de términos masculinos innecesarios

Prescindir de artículos masculinos o priorizar oraciones en las que el sujeto no sea estrictamente necesario (utilizando de esta manera el sujeto elíptico). Así nos evitaremos tener que decidir entre géneros, dobles formas, barras, arrobas, etc.

Ejemplos:

LO QUE SE DEBE USAR	LO QUE NO SE DEBERÍA USAR
Activistas de diversas organizaciones sociales y ambientales	Los activistas de diversas organizaciones sociales y ambientales
Mandos de la Municipalidad	Los mandos de la Municipalidad
La formación está dirigida a profesionales del sector vitivinícola	La formación está dirigida a los profesionales del sector vitivinícola

El sustantivo hombre

Posee dos significados fundamentales. Si bien el contexto nos ayuda a identificar qué significado es el correcto, se sugiere utilizar únicamente cuando excluya a la mujer.

Ejemplos:

"Aumenta el número de hombres que solicitan su alta en cooperativas"

Como norma general, siempre que conozcamos el sexo de la persona que ocupa un cargo u oficio, debemos referirnos a ella en masculino o femenino según corresponda. De esta forma, hacemos visibles a las mujeres y contribuimos también a romper la mentalidad de que algunos oficios y puestos de responsabilidad están siempre ocupados por los hombres.

Algunos ejemplos que refuerzan lo anterior

LO QUE SE DEBE USAR	LO QUE NO SE DEBERÍA USAR
Sector ganadero, ganadería	Ganaderos
Sector agrícola, agricultura	Agricultores
Pequeña producción, Agricultura Familiar Campesina	Pequeños Productores
Grupo de investigación	Personal investigador
Personal técnico	Técnicos

LA IMPORTANCIA DE LAS IMÁGENES

Hoy la información circula a una gran velocidad, en especial a través de internet y las redes sociales. Por eso, la elección de fotografías, iconos y colores en todos los medios de comunicación visual, deben ser fruto de una reflexión y no del azar.

Aunque un texto haya sido escrito con un enfoque de género, si se presenta acompañado de una imagen sexista o estereotipada, la relación lenguaje-imagen adquiere finalmente un sesgo discriminatorio. Por esta razón, es recomendable cuidar la coherencia entre lo lingüístico y lo visual, y velar para que las imágenes que difunda a través de los múltiples formatos de los que dispone, esté en consonancia con el discurso no sexista que hemos propuesto en estas recomendaciones.

Algunas sugerencias:

- Hacer visibles a las mujeres, evitando que la figura masculina se convierta en el referente que abarca a todas las personas.

- Tratar que las imágenes manifiesten un equilibro en cuanto a la frecuencia de aparición de hombres y mujeres.

- No caer en estereotipos y roles familiares y sociales, como mujeres presentadas en espacios interiores.

- Incluir imágenes de mujeres en los ámbitos tradicionalmente masculinizados y hombres en los tradicionalmente feminizados para contribuir al avance de la cultura de la igualdad.

- Presentar mujeres activas (manipulando maquinaria o realizando tareas agrícolas, trabajos desempeñados tradicionalmente por hombres), en contraste a un rol pasivo y estereotipado.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ecologistas en acción.
2. Una guía de referencia para el Cooperativismo Agroalimentario y el medio rural
3. Guzmán, Laura (1992). Guía breve para el uso no sexista del lenguaje inclusivo. Cómo usar el lenguaje no discriminatorio en textos varios, presentaciones e ilustraciones. Costa Rica, Centro de Investigación en Estudios de la Mujer CIEM–UCR, Universidad de Costa Rica.
4. Manual de lenguaje inclusivo no sexista Comuniquemos para la igualdad: orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo. Unidad de equidad de género. Ministerio de Educación. https://www.mineduc
5. cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/09/Manual-Lenguaje-Inclusivo-No-Sexista.pdf
6. Guía del uso del lenguaje inclusivo en género en el marco del habla culta costarriecense. Instituto de estudios de la Mujer. 2015. file:///C:/Users/dferrada/Downloads/RCIEM170.pdf
7. Guía de lenguaje inclusivo de género. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2016 https://www.cultura. gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-lenguaje-inclusivo-genero.pdf
8. Mujeres en el trabajo: dónde estamos y dónde queremos estar. Organización Internacional del Trabajo, OIT.
9. https://www.oitcinterfor.org/hechos-noticias/d%C3%ADa-internacional-mujer-2014-mujeres-trabajod%C3%B3nde-estamos-d%C3%B3nde-queremos-estarManual Metodológico: Igualdad de género. Unesco. https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf

Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile